

 AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO <small>JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE</small>	ACTA DE REUNIÓN	 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Versión 1	Código: R-0144	

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2020

En cumplimiento a los Artículos 235° y 241° de la Constitución Política del Estado, Ley 341 de Participación y Control Social, Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y lo establecido en la Resolución emitida por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional N° 37/2020 de 29 de mayo de 2020 la que dispone, que las entidades señaladas en el Parágrafo I y II del Artículo 37° de la Ley No. 341 de Participación y Control Social, realicen la “Rendición Pública de Cuentas Inicial 2020” de manera **virtual** por las medidas determinadas en relación a la emergencia sanitaria para la contención del COVID-19, el Ing. Juan Carlos Antonio Abrego, Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización del Juego realizó la Rendición de Cuentas Inicial con los objetivos, metas y desafíos por alcanzar durante la gestión 2020.

Este acto público desarrollado de manera virtual, fue llevado a cabo en fecha 26 de junio de 2020 en la ciudad de La Paz a hrs: 09:30 a.m, en el que participaron representantes de diferentes instituciones, empresas y público en general.

Como resultado del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial, los participantes conocieron la Misión, Visión, Objetivos, metas y desafíos por alcanzar durante la gestión 2020, habiendo expresado sus dudas respecto del cumplimiento de las atribuciones institucionales y otros aspectos que fueron absueltos por el Director Ejecutivo la Autoridad de Fiscalización del Juego – AJ.

Como constancia, suscriben el presente Acta el Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización del Juego, Ing. Juan Carlos Antonio Abrego y el Responsable de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, Ing. Claudio Fanor Valdivia Valdez.

La Paz, 26 de junio de 2020


Claudio Fanor Valdivia Valdez
PROFESIONAL TI
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, TRANSPARENCIA INST. Y L.C.C.
DIRECCIÓN EJECUTIVA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO-AJ


Ing. Juan Carlos Antonio Abrego
DIRECTOR EJECUTIVO
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO-AJ

RESUMEN EJECUTIVO

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2020 DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO

I. ANTECEDENTES.

La Autoridad de Fiscalización del Juego a través de la Unidad de Planificación, Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción en el marco de la Ley N° 974 de 04 de septiembre de 2017 ha venido desarrollando distintas tareas y actividades para promover e implementar acciones de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, desarrollando mecanismos para la participación de todo el personal de la institucional para fortalecer y promover el desarrollo de la ética pública, transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, dando un énfasis la gestión de denuncias.

En este sentido, la Rendición de Cuentas Pública Inicial 2020 se llevó a cabo en cumplimiento a los Artículos 235° inciso 4) y 241° párrafo II de la Constitución Política del Estado, Ley N° 341 de Participación y Control Social y Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción establecida mediante Decreto Supremo N° 214 de 22 de julio de 2009, en esta oportunidad de "manera virtual" conforme lo establecido en la Resolución Ministerial No. 37/2020 de 29 de mayo de 2020.

Entre los objetivos de la Rendición de Cuentas se encuentran:

- a. Contar con una gestión pública, transparente y libre de corrupción
- b. Prevenir y sancionar actos de corrupción facilitando a las instituciones públicas, empresas privadas, a la sociedad civil, medios de comunicación y Organizaciones Sociales, los instrumentos necesarios para desarrollar en los bolivianos y las bolivianas una cultura de Cero Tolerancia a la Corrupción.
- c. Contar con instrumentos y metodología orientados a la prevención, investigación, transparencia, acceso a la información y sanción de actos de corrupción.

II. ANÁLISIS

• Etapa Preparatoria

El Responsable de Transparencia de la Autoridad de Fiscalización del Juego, emitió y socializó mediante Circular N° 15-00003-20, la solicitud a todas las áreas organizacionales de la institución "Información para la Rendición de Cuentas Inicial – Gestión 2020" a llevarse a cabo en fecha 27 de marzo de 2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra inicialmente, posteriormente se solicitó la actualización de ésta información remitida, debido a que se tuvo que cambiar la fecha y lugar de realización de este evento producto de la Emergencia Sanitaria declarado por el Gobierno Nacional afectado por la pandemia del Covid-19, cumpliendo lo establecido en la Resolución Ministerial No. 37/2020 de 29 de mayo de 2020.

Las diferentes unidades organizacionales, remitieron los datos e información que fueron consensuadas con Dirección Ejecutiva para posteriormente, consolidarla en el documento final (presentación de la Rendición de Cuentas) que fue publicada en la página web www.aj.gob.bo; asimismo, esta información fue difundida en diferentes medios; invitaciones virtuales correspondientes a las organizaciones sociales, control social y administrados que participaron de la rendición de cuentas”.

Finalmente, esta información fue publicada en fecha 12 de junio de 2020 en la página web de la AJ en el menú (enlace) "*Transparencia*" → "*Rendición de Cuentas*", para conocimiento público y socialización a la población en general y personas interesada en conocer nuestra institución y los planes y objetivos a alcanzar en la gestión 2020.

- **Del desarrollo del evento – Rendición de Cuentas Inicial 2020**

El acto fue desarrollado en fecha 26 de junio de 2020 en la ciudad de La Paz a hrs: 09:30 a.m. en instalaciones de la Autoridad de Fiscalización del Juego –AJ, ubicado en la Calle 16 de Obrajes No. 220 Edif. Centro de Negocios Obrajes, y transmitida de manera "virtual" mediante la plataforma zoom con la participación de diferentes instituciones y organizaciones sociales (control social), todo con el objeto de realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial socializando los objetivos, metas y logros a alcanzar durante la gestión 2020.

Dicho evento contó con una buena participación del control social de la institución (administrados y población en general), logrando reunir a cerca de noventa y tres (93) personas en el evento virtual; el desarrollo de las metas y objetivos 2020 fue expuesto por el Director Ejecutivo de la AJ, Ing. Juan Carlos Antonio Abrego.

A la finalización del evento, se invitó a los participantes de la audiencia, a una ronda de Dialogo y Debate respecto a las dudas que hubieran podido surgir en el mismo; sin embargo, al no existir preguntas se procedió a la lectura y firma del Acta correspondiente.

- **Firma del Acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2020**

Al final del evento de la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2020 en fecha 26 de Junio de 2020, se leyó y procedió a la suscripción del Acta correspondiente que estuvo a cargo del Director Ejecutivo de la AJ, Ing. Juan Carlos Antonio Abrego y el responsable de transparencia de la institución Ing. Claudio Valdivia Valdez.

- **Publicación del Acta**

En fecha 30 de junio de 2020, una vez recopilada toda la información y valoración correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2020, se procedió a publicar el Acta en la página web oficial de la AJ, en la menú "*Transparencia*" → "*Rendición de Cuentas*", para conocimiento y socialización de cualquier persona que requiera contar con esta información, transparentando nuestra gestión.

Finalmente, informar que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial de la Gestión 2020, se realizó de manera "virtual" conforme lo establecido en la Resolución Ministerial No. 37/2020 de 29 de mayo de 2020 y las recomendaciones de la Guía Metodológica para Rendición de Cuentas Públicas de Cuentas elaborada y aprobada por el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción actual.

III. CONCLUSIONES

Por lo expuesto se concluye que el evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **Inicial 2020** de Autoridad de Fiscalización del Juego, fue un éxito y se llevó a cabo conforme su planificación.

Asimismo, concluimos que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas **Inicial** para la Gestión 2020, se llevó a cabo de manera "virtual", todo con el objetivo principal desde transparentar nuestra gestión al público y población en general.

La Paz, 30 de junio de 2020

INVITACIONES



AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE

La Autoridad de Fiscalización del Juego - AJ, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de Estado en la aplicación de la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y cumpliendo el objetivo de contribuir a la construcción y consolidación de una nueva Gestión Pública del Estado, tiene el agrado de invitar a la:

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2020

Evento que se realizará el día viernes 27 de marzo a horas 9:00 a.m., en instalaciones de la Sala de Conferencias de Torre Empresarial Cainco, ubicada en la Avenida las Américas Nro. 7 Piso 8, de la ciudad de Santa Cruz.

Agradece su asistencia

Ing. Juan Carlos Antonio Abrego
Director Ejecutivo AJ

La Paz, Marzo de 2020



AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE

El Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización del juego, Ing. Juan Carlos Antonio Abrego se complace en invitar a usted a la :

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2020

A llevarse a cabo el día viernes 26 de junio del presente año a horas 9:30 a.m., bajo la modalidad virtual a través del enlace:
<https://www.aj.gob.bo/pagina/RPCuentasIncial2020.html>

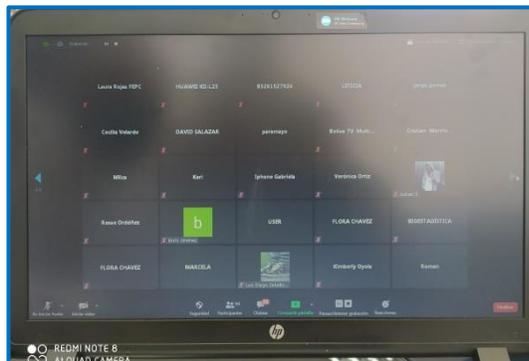
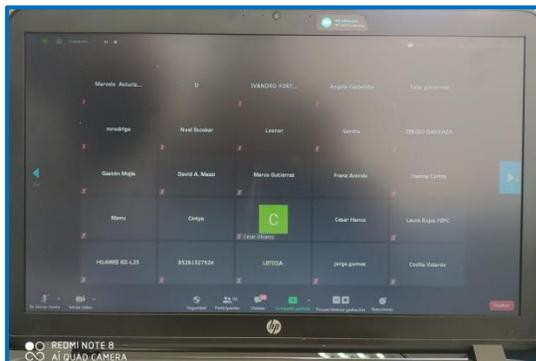
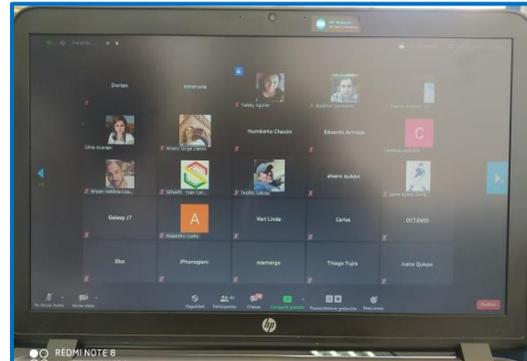
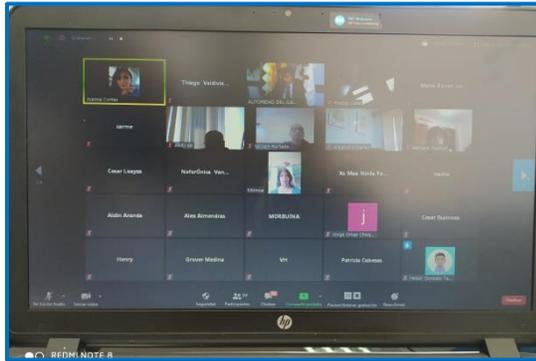
Esperamos contar con su gentil participación.

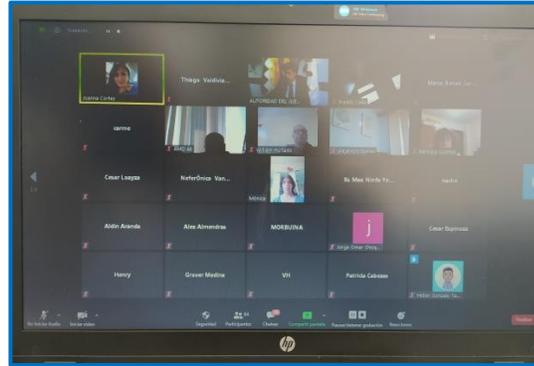
La Paz, junio de 2020

Juego justo, legal y transparente

BOLIVIA

PARTICIPACIÓN





FIRMA DEL ACTA DE LA AUDIENCIA



La Paz, 30 de junio de 2020